



**Frente Nacional De Lucha En Defensa De Los Servicios
Públicos y Los Recursos Naturales**
Miembro de Plataforma Sindical Común Centroamericana
-PSCC-

**PLAN PARA DESTRUIR AL MOVIMIENTO SOCIAL Y SINDICAL ORGANIZADO EN EL
FRENTE NACIONAL DE LUCHA.**

Que la estabilidad laboral de los trabajadores del Ministerio De Salud Pública y Asistencia social de Guatemala, debe ser respetada en función del derecho que les otorga la constitución política de Guatemala, y los acuerdos alcanzados en la negociación colectiva establecidos en ley profesional como lo es el Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo, suscrito entre el Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud de Guatemala y el Ministerio De Salud Pública y Asistencia Social, que debe prevalecer el respeto al principio de estabilidad, en materia laboral establecido como un derecho que todo ciudadano debe poseer.

Muchos diputados quieren disponer libremente de forma abusiva, de los puestos que se ha ganado cada trabajador de contrato, sabemos positivamente que no existe fundamento legal alguno, que respalde estas atrocidades sin embargo en nuestro medio casi se ha convertido en tradición. La vulnerabilidad de los trabajadores de renglones temporales, ha alcanzado un nivel de precariedad, la cual el Sindicato Nacional de trabajadores de Salud De Guatemala ha priorizado la forma injusta e inhumana de contratación, una relación laboral que se tambalea en una simulación fraudulenta, cayendo casi en un status de ilegalidad por parte del estado, y ahora algunos políticos inescrupulosos quieren inclinar esta situación a sus propios intereses

Que las ONGs. Prestadoras de servicios de salud en todo el país, Estén interviniendo en asuntos de carácter legal en contra de compañeros dirigentes sindicalistas acompañando la penalización y criminalización de la denuncias realizadas por malos manejos en los fondos financieros y mala ejecución de sus obligaciones contractuales evidenciando con esas prácticas que existe corrupción en la prestación de servicios por parte de ellas, extendida a nivel nacional.

Que cese la estrategia de penalización y criminalización del conflicto laboral que enfrentan nuestra dirigencia sindical a nivel nacional, el encarcelamiento de nuestro compañero Carlos Raul Cabrera Secretario de Formación del Comité Ejecutivo Nacional y del Departamento de Quetzaltenango, el esclarecimiento de los asesinatos de nuestros compañeros dirigentes ya que no puede quedar impune.



**Frente Nacional De Lucha En Defensa De Los Servicios
Públicos y Los Recursos Naturales**
Miembro de Plataforma Sindical Común Centroamericana
-PSCC-

Así mismo, manifestamos nuestra solidaridad y apoyo a los pobladores de La Puya que mantienen una heroica resistencia pacífica a favor de preservar el medio ambiente y la vida en San José del Golfo y San Pedro Ayampuc, municipios que están siendo seriamente amenazados por los buscadores de oro que están actuando en Guatemala como en los tiempos de la Conquista. **CONDENAMOS** las acciones ilegales, antidemocráticas y violentas en contra de la resistencia pacífica que se mantiene para preservar la autonomía de los pueblos, el allanamiento ilegal con fines de intimidación en contra de nuestro dirigente social Ángel Ochoa de Zacapa y de su familia exigiendo justicia pronta y cumplida

POR LO QUE DE MANERA ENERGICA:

EXIGIMOS,

AL MINISTRO DE SALUD PUBLICA, A MANTENER LA ESTABILIDAD LABORAL DE TODOS LOS TRABAJADORES QUE SE ENCUENTRAN EN EL PROCESO DE TRASLADO AL RENGLON 011, REVISION PRONTA DEL ACTUAR DE LAS PRESTADORAS DE SERVICIOS (ONGs) EN EL MINISTERIO DE SALUD Y FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD PARA LOGRAR UNA VERDADERA ATENCION PRIMARIA DE SALUD, Y EL RETIRO INMEDIATO DE TODAS LAS ONGs. PRESTADORAS DE SERVICIOS EN SALUD QUE TIENEN DENUNCIAS DE CORRUPCION, CON PRIORIDAD A NUEVOS HORIZONTES EN QUETZALTENANGO APLICANDO LA LEY DE TRANSPARENCIA ESTABLECIDA EN EL DECRETO LEY DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA No. 13-13 DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2013 Y NO POLITIZAR EL SISTEMA PUBLICO DE SALUD.

LA LIBERTAD INMEDIATA DE NUESTRO COMPAÑERO CARLOS RAUL CABRERA Y LA INVESTIGACION DEL ATROPELLO SUFRIDO POR NUESTRO DIRIGENTE EN ZACAPA PARA QUE NO SE FORTALEZCA LA IMPUNIDAD.

